Coquí dorado Eleutherodactylus jasperi



Distribución



Familia: Leptodactylidae **Orden:** Anura

<u>Descripción</u>

El coquí dorado es una de nuestras diecisiete (17) especies de ranas endémicas del género *Eleutherodactylus*, palabra que significa "dedos libres." Este coquí es de tamaño pequeño: mide alrededor de 0.75 pulgada (19 mm). Tiene una coloración amarillo-dorada, tal como lo dice su nombre común. Su llamada o canto consiste en dos (2) a seis (6) notas del mismo tono y ha sido descrita como un "tuit-tuit-tuit." La especie fue encontrada por primera vez en 1973. La misma se describió como especie nueva para la ciencia en 1976. No obstante, desde el año 1981 no ha sido vista ni escuchada. Se presume que pudiera estar extinta.

Información biológica

Reproducción

El coquí dorado es la única especie de rana en el Nuevo Mundo que es ovovivípara. En el caso de los organismos ovovivíparos, y en el caso particular del coquí dorado, la hembra retiene los huevos dentro del oviducto hasta que se desarrollan los embriones y luego "paren" a las ranitas vivas. Los coquíes dorados no tienen etapa de renacuajo, sino que al momento de la eclosión, cuando las ranitas salen de los huevos, son pequeñas réplicas de los adultos. En otras palabras, estos coquíes no tienen etapa larval acuática. A esto se le conoce como desarrollo directo.

Hábitat

Sólo se conoce que el coquí dorado utilizaba tres tipos de bromelias que crecen en árboles, en el suelo y/o en superficies verticales como farallones, por ejemplo. El área donde se encontraba esta especie de coquí se considera algo xerofítica, es decir, árida.

Dieta

No se conoce sobre sus hábitos alimentarios. Probablemente, se alimentaba de insectos pequeños al igual que otras especies de ranas.

Distribución

El coquí dorado fue descubierto en las montañas de la Sierra de Cayey y en el Bosque de Carite, ubicado también en la mencionada sierra y entre los pueblos de Cayey, Caguas, Guayama, San Lorenzo y Patillas.

Amenazas

La destrucción y la modificación del hábitat donde se encontraba la especie es su amenaza mayor. Las áreas donde la especie fue descubierta han sido deforestadas, desarrolladas e impactadas por fuegos. Entre 1986 y 1994 la especie fue buscada, pero ningún individuo fue encontrado. La especificidad del hábitat y la distribución limitada hacían de esta

especie una muy vulnerable a cualquier cambio en su hábitat o en el clima. Se cree que la quitridiomicosis, una enfermedad infecciosa causada por un hongo, pudo haber contribuido también a su disminución poblacional.

Medidas de conservación

El coquí dorado fue incluido en la lista federal de especies en peligro de extinción en 1977. En ese mismo año, se declararon como hábitat crítico las áreas esenciales para la conservación de esta especie las cuales son: Monte El Gato, Cerro Avispa y una sección de la Sierra de Cayey, todos ubicados en el municipio de Cayey. Aunque la especie no ha sido escuchada u observada por muchos años, no podría concluirse que la especie está extinta. Es necesario realizar búsquedas intensivas en localidades históricas al igual que en otros posibles habitáculos.

La Ley Federal de Especies en Peligro de Extinción de 1973, según enmendada, prohíbe matar, dañar,

molestar, atrapar, comprar o vender una especie, así como partes o productos derivados de ellas.

Referencias

Drewry, G.E. and K. L. Jones. 1976. A new ovoviviparous frog (*Eleutherodactylus jasperi*) from Puerto Rico. J. Herpeto 1.10: 101-105.

Joglar, R. L. 1998. Los coquíes de Puerto Rico: Su historia natural y conservación. Editorial de la Universidad de Puerto Rico, San Juan, Puerto Rico, 232 pp.

U.S. Fish and Wildlife Service. 1984. Golden coquí recovery plan, Atlanta, Georgia. 12pp.

Información adicional

Oficina de Servicios Ecológicos del Caribe Dirección: PO Box 491, Boquerón, PR 00622

Teléfono: 787-851-7297 Fax: 787-851-7440

Internet: www.fws.gov/caribbean



